En sesión celebrada el día 19 de febrero de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre los motivos de la ruptura de las negociaciones con las organizaciones sindicales que participan en la mesa sectorial de educación, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Teresa Sáez Barrao.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 19 de febrero de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Teresa Sáez Barrao, Parlamentaria Foral adscrita al Grupo Podemos-Ahal Dugu, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral de máxima actualidad, a fin de que sea respondida en el próximo Pleno de la Cámara de 22 de febrero de 2018 por parte de la Sra. Consejera de Educación Gobierno de Navarra.

¿Cuáles han sido los motivos para llegar a la ruptura de las negociaciones comenzadas en marzo de 2017 con las organizaciones sindicales que participan en la mesa sectorial de educación (LAB, STEILAS, AFAPNA, CCOO, ANPE, ELA y UGT) para la consecución de un nuevo pacto para la mejora de la calidad educativa por parte del Departamento de Educación?

En Pamplona-lruñea, a 16 de febrero de 2018

La Parlamentaria Foral: Teresa Sáez Barrao